
Editorial

Situación de los estudios de postgrado de la Facultad de Medicina - UCV



García Rodríguez, José Ramón

José Ramón García Rodríguez
Universidad Central de Venezuela. Caracas, Venezuela

Revista Digital de Postgrado
Universidad Central de Venezuela, Venezuela
ISSN-e: 2244-761X
Periodicidad: Semestral
vol. 11, núm. 2, 2022
revistadpmeducv@gmail.com

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/101/1013370010/>

DOI: <https://doi.org/10.37910/RDP.2022.11.2.e343>

©Los autores, 2022



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional.

Cómo citar: García J. Situación de los estudios de postgrado de la Facultad de Medicina - UCV. Rev Digit Postgrado.2022;11(2):e343. doi: 10.37910/RDP.2022.11.2.e343

A la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, están adscritos 157 programas de postgrado, de ellos 142 son Especializaciones, 10 Maestrías y 5 Doctorados en todas las áreas del conocimiento, ubicados en 32 sedes hospitalarias, institutos y escuelas de la Facultad de Medicina. Además, se dictan cursos no conducentes a grado académico de Ampliación y Perfeccionamiento Profesional en las diferentes áreas del saber.

Aproximadamente el 90 % de los Programas de Postgrado son Especialidades, en los cuales se realizan actividades académicas, de investigación y asistenciales que les permite adquirir a los estudiantes, las herramientas necesarias para alcanzar los conocimientos y destrezas; en resumen, las competencias para el desempeño laboral. Esta aclaratoria es pertinente, debido a que los estudiantes o cursantes de los programas de postgrados clínicos y quirúrgicos, una vez seleccionados por la Coordinación de Estudios de Postgrado en concurso nacional y público, son asignados a las diferentes sedes hospitalarias dependientes del Ministerio del Poder Popular para la Salud (MPPS), del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS), el Hospital Militar Universitario Carlos Arvelo (HMUCA) y el Hospital de la Cruz Roja, entre otros. A su ingreso, adquieren la categoría de residentes y son considerados becarios o lo que también se denomina beca - sueldo y quedan supeditados en lo administrativo y disciplinario a los organismos señalados anteriormente, y en lo académico a la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina y, por ende, a la Universidad Central de Venezuela.

Lo señalado anteriormente, permite entender que el desarrollo de las actividades asistenciales y la calidad académica de los Programas de Postgrado de la Facultad de Medicina de la UCV, dependen por una parte del funcionamiento de las Instituciones de Salud y por la otra de la Universidad, por lo tanto, si ese binomio Hospitales - UCV funciona adecuadamente los resultados son satisfactorios y si no, las consecuencias son negativas. En los postgrados médicos se aprende viendo, escuchando y haciendo; donde la presencialidad es fundamental.

Es importante señalar que la situación crítica (como nunca antes había sido vista) del sector salud y la crisis económica a la que ha sido sometida la Universidad con un presupuesto deficitario, han venido afectando el funcionamiento de los postgrados e incidiendo de manera directa en la formación asistencial, académica y de investigación de los cursantes de postgrado.

En el análisis de los informes presentados por los Coordinadores de Postgrado de las diferentes Facultades de la UCV, se observa la existencia de problemas coincidentes en todas las Facultades y en algunos casos, particularidades, las cuales desde la visión de la Facultad de Medicina pudiéramos resumirlas así:

- Déficit en el suministro de insumos médicos y de laboratorio tales como medicamentos, anestésicos, soluciones, antibióticos, guantes, inyectadoras, colorantes, parafina, fundamentales para la atención de los pacientes.
- Obsolescencia y deterioro de equipos básicos y avanzados tales como radiológicos, tomografía computarizada, resonancia magnética nuclear, ultrasonido, endoscopios, electrocardiógrafos, equipos para función pulmonar, máquinas de anestesia, instrumental quirúrgico, ventilación mecánica, microscopios, laboratorio, entre otros, así como atraso en la reposición tecnológica de equipos para la atención médica.
- Deterioro de la infraestructura hospitalaria tanto en lo externo como en lo interno, en las áreas quirúrgicas, los ascensores, y seguridad para los pacientes y el personal de salud.
- Evidente disminución del apoyo de la Coordinación de Estudios de Postgrado a los diferentes programas de postgrado en relación a la asignación de computadoras, impresoras, fotocopiadoras, papelería y material de oficina, video-proyectores y mobiliarios, así como reparación de equipos. Como ejemplo entre los años 2003 y 2012 fueron asignados y equipados los programas de postgrado, con videoproyectores y computadoras con sus respectivas impresoras y se crearon conjuntamente con las sedes hospitalarias salones de clase y conferencias con su respectivo mobiliario.
- Esto ha obligado a los profesores a buscar el apoyo de otras instituciones públicas y generalmente privadas para la formación de los cursantes de postgrado.

Es importante resaltar que además de lo económico en los postgrados médicos existen otras debilidades, tales como:

1. Disminución del personal de secretaría y técnico de la Coordinación de Postgrado por jubilaciones y renuncias.
2. Los docentes de Postgrado en más de un 80% no pertenecen al personal docente ordinario de la UCV, ellos dependen administrativamente del organismo empleador y son reconocidos por la Universidad como colaboradores docentes, (sesión Ordinaria del 20 de julio de 1994) y modificado a docentes asistenciales por el Consejo de Facultad (sesión 25/03 del 02 de julio de 2003).
3. Los profesores universitarios por jubilación, renuncias, cambios de dedicación, éxodo y otras razones ha traído como consecuencia la conocida disminución de la planta profesoral produciendo una deficiente formación de los estudiantes de postgrado.
4. La elaboración de los proyectos de investigación no cuenta con el número suficiente de tutores con experiencia que guíen a los cursantes en su proyecto e informe final.

Por lo pronto y como resultado la pandemia de la COVID19, hemos entrado con dificultades en el mundo de la Tecnología de la Información a Distancia (TIC) y cambiado muchos de nuestros procesos de la presencialidad a la virtualidad tanto en lo docente, asistencial, como administrativo y es lo que nos ha permitido mantener nuestros postgrados funcionando.

Entre estos, podemos señalar que el concurso para el ingreso a los postgrados se está haciendo todo en línea; inscripción, recepción de documentos y la prueba de conocimientos. Se actualizó la guía para la realización del Trabajo Especial de Grado y el proceso de aprobación, jurados y defensa se realiza presencial o a distancia.

Se han creado nuevos programas de postgrado y rediseño de programas existentes, así como cursos de perfeccionamiento profesional.

La aprobación del Programa de Bioética, desarrollado por el Centro Nacional de Bioética de la Facultad de Medicina de la UCV a ser incorporado progresivamente a los programas de postgrado, y constituye un instrumento valioso, el cual ha sido diseñado por competencias, para adquirir conocimientos (conocer y comprender), habilidades (destrezas físicas e intelectuales) y actitudes (conductas) en bioética.

Finalmente, es fundamental revertir las debilidades y fortalecer los postgrados para llevarlos al nivel de años anteriores y así formar egresados que adquieran las herramientas y destrezas y así, lograr las competencias necesarias asistenciales, académicas y de investigación para un mejor desempeño en el campo laboral.